



**Cuestión 3 del
Orden del Día: Identificación de peligros y gestión de los riesgos de seguridad operacional**

Contenido del Estudio de Seguridad/Plan de Seguridad (Safety Case)

(Presentada por la Secretaría)

Resumen	
En esta Nota de Estudio se presenta información sobre el Estudio de Seguridad y el contenido del mismo que se pone a consideración del Taller/Seminario	
Referencias:	
<ul style="list-style-type: none">• Doc. 9859 -Manual SMM• CAP 760 <i>Guidance on the Conduct of Hazard Identification, Risk Assessment and the Production of Safety Cases</i>	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad operacional</i> <i>D - Eficiencia</i>

1 Antecedentes

1.1 El objetivo de la documentación de evaluación de seguridad operacional es de proporcionar un registro permanente del resultado final de la evaluación de seguridad y los argumentos y pruebas, demostrando que los riesgos asociados con la puesta en práctica del sistema propuesto o los cambios han sido eliminados o han sido adecuadamente controlados y reducidos a un nivel tolerable.

1.2 Mientras la documentación de la evaluación de seguridad es catalogada dentro del proceso de evaluación de la seguridad como el último paso, una cantidad significativa de la documentación ya habrá sido producida durante los pasos anteriores.

1.3 Además de la descripción del resultado de la evaluación de seguridad operacional, la documentación debería contener un sumario de los métodos usados, los riesgos identificados, y las medidas de mitigación que requieren para encontrar los criterios de evaluación de seguridad operacional. El formato de riesgo siempre debería ser incluido. La documentación debería estar preparada en el detalle suficiente que alguien leyéndolo será capaz de ver no solamente que decisiones fueron alcanzadas, sino también la justificación que se adoptó para clasificar los riesgos como aceptable o tolerable. Este sumario también debería incluir los nombres del personal que participó el proceso de evaluación.

1.4 A continuación se propone el contenido para el estudio de la seguridad operacional.

2 **Análisis**

2.1 **ESCENARIO**

- Se deberá establecer el escenario para cada uno de los programas de implantación:
 - a) Implantación de la Navegación Basada en la Performance –RNAV5 en el espacio aéreo superior de la Región Sudamericana; y
 - b) Optimización de la red de rutas ATS de la Región Sudamericana (ATSRO).
- Debe incluir quién ha aprobado el programa de implantación RNAV5 y/o ATSRO
- Identificar las partes involucradas, de ser el caso.

2.2 **DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA**

- Se describirá el sistema para cada uno de los programas. Ejemplos:
 - a) El espacio aéreo desde FL 250 hacia arriba
 - b) Separaciones utilizadas
 - c) Volumen de tráfico en dicho espacio aéreo
 - d) Cuántas rutas son las candidatas a implantarse RNAV5
 - e) Qué servicios ATS se presta en el espacio aéreo en cuestión
 - f) Comunicaciones disponibles
 - g) Sistemas de navegación disponibles
 - h) Sistemas de vigilancia disponibles
 - i) Servicios MET disponibles
 - j) Servicios AIS disponibles
 - k) Servicios SAR disponibles

2.3 **PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS**

- Se identificarán los peligros y sus consecuencias que afectarán a las operaciones como resultado de la implantación del programa en cuestión (RNAV5 o ATSRO),

2.4 **PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL**

- Se debe incluir aquí:
 - a) el análisis del riesgo en cuanto a la probabilidad
 - b) el análisis del riesgo en cuanto a severidad
 - c) la evaluación de la tolerabilidad del riesgo

2.5 **PROCESO DE CONTROL/MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL**

- Se identifican las defensas existentes que apoyan las operaciones en el espacio aéreo superior y de ser el caso las nuevas medidas para el control o mitigación de los riesgos de seguridad operacional.
- Las recomendaciones comprenden:
 - a) Listar recomendaciones si las hubiere
 - b) Describir la conclusión a la que se llega

2.6 **REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL**

- El registro de identificación de peligros y gestión de los riesgos de seguridad operacional: se completará en el Formulario de Identificación del peligro y gestión del riesgo (**Apéndice A** de esta nota de estudio). Este formulario se utiliza para dejar constancia de los riesgos identificados y las medidas adoptadas. El registro debería conservarse permanentemente en la “biblioteca de seguridad operacional” para proporcionar evidencia de la gestión de los riesgos de seguridad operacional, así como una referencia para futuras evaluaciones de los riesgos.
- Habiendo identificado y calificado los riesgos de seguridad operacional, deberían identificarse las defensas existentes contra los mismos. Estas defensas deben evaluarse posteriormente en cuanto a su adecuación. Si se encuentra que son menos que adecuadas, entonces deberán prescribirse medidas adicionales.
- Se debería tomar en cuenta, que el documento en cuestión podría también incorporar un sumario ejecutivo, y de ser el caso, una lista de acrónimo utilizados en el mismo.

3. **Acción Sugerida**

3.1 Se invita al Taller/Seminario a tomar nota de la información proporcionada y a:

- a) Expresar sus puntos de vista respecto al contenido del Estudio de Seguridad;
- b) Con los comentarios vertidos aprobar el contenido del Estudio de Seguridad; y
- c) Aprobar el uso del Formulario de Identificación del peligro y gestión del riesgo que figura en el **Apéndice A** de esta nota de estudio.

APENDICE A

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO Y GESTIÓN DEL RIESGO

Tipo de operación o actividad	Peligro genérico	Componente específico del peligro	Consecuencia relacionada al peligro	Defensas actuales para controlar el riesgo e índice de riesgo	Acciones ulteriores para reducir el riesgo e índice de riesgo resultante	Persona responsable